

Los protocolos para el voto trans en América Latina*

Por *Siobhan Guerrero Mc Manus***



Imagina que eres una persona trans. Puedes ser un hombre trans, una mujer trans o una persona no binarie. Lo que importa es que formas parte de un colectivo históricamente marginado, patologizado, criminalizado y perseguido, pero, pese a todo ello, hoy es día de elecciones y has decidido salir a votar. Sabes lo importante que es ejercer tus derechos políticos y electorales, no sólo porque te corresponde por ley, sino porque entiendes el poder político que hay en el simple acto de marcar una boleta. Para ti, participar de la vida política del país es una manera de resistir, de exigir visibilidad, de reclamar tu dignidad como ciudadane.

* López Sánchez, Ericka (2023). *Los protocolos para el voto trans en América Latina*. Ciudad de México: Gedisa Mexicana.

** Investigadora Titular B, T.C., Definitiva, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México. ORCID: <<https://orcid.org/0000-0002-3882-6217>>.

Sin embargo, al llegar a la casilla algo sucede. La persona funcionaria electoral toma tu credencial para votar, la examina con detenimiento y frunce el ceño. No te pareces a la foto, tu expresión de género ha cambiado y probablemente tu nombre también. Esta credencial —te dice— no es tuya. Te acusa de intentar cometer un fraude. Le explicas que eres una persona trans, pero no te cree. El argumento de preservar la integridad de la elección se impone sobre tu derecho a votar. No logras emitir tu sufragio. Una vez más eres criminalizada por existir.

Este ejercicio de imaginación, tristemente, refleja una realidad cotidiana para muchas personas trans en América Latina, y justamente es lo que hace tan urgente y relevante un libro como *Los protocolos para el voto trans en América Latina*, de Ericka López, porque antes que nada nos ayuda a entender por qué para las personas trans puede ser tan difícil ejercer sus derechos políticos y electorales más básicos. No hablamos aquí del derecho a ser electe, a ocupar cargos públicos —que sin duda es fundamental—, sino del derecho más elemental: votar, ser parte de esa ciudadanía que delibera, elige y moldea el rumbo de un país.

Lo que este escenario nos muestra es que la ciudadanía no se ejerce automáticamente por el hecho de estar escrita en un documento; la condición ciudadana se ve acotada por una serie de prácticas sociales y normativas que, de forma tácita, imponen filtros sobre quién cuenta como un ciudadano legítimo. Existe una expectativa implícita de que el ciudadano ideal es una persona cisgénero, heterosexual y con una expresión de género legible dentro de las normas hegemónicas. Si no se cumple con esta expectativa, el acceso al derecho puede verse restringido o anulado por prejuicios. Así, la ley, lejos de ser garantía suficiente, se ve constantemente erosionada por prácticas discriminatorias que limitan el ejercicio efectivo de los derechos.

Este enfoque se enmarca en la reflexión contemporánea sobre las ciudadanía sexuales, desarrollada por autoras

como Leticia Sabsay, que encuentra en el trabajo de Ericka López una aplicación brillante al campo político-electoral latinoamericano. Su apuesta es clara: ciudadanizar a las diversidades sexo-genéricas en el marco de sistemas democráticos que aún arrastran anclajes cissexistas profundos. Y es que, como demuestra la autora, sin el pleno ejercicio de los derechos humanos –y en especial del derecho a participar políticamente– no puede haber una democracia real.

No obstante, el libro de López va más allá. No se limita a un análisis jurídico o político, sino que introduce una dimensión filosófica de enorme calado: la injusticia epistémica. Tomando como punto de partida la teoría de Miranda Fricker sobre la injusticia epistémica y sus variedades, la autora explica cómo los prejuicios identitarios hacia las personas trans generan dos tipos de injusticias epistémicas en el contexto político-electoral: la primera, la *injusticia testimonial*, que ocurre cuando no se da credibilidad a lo que dice una persona por su identidad, por ejemplo, cuando se duda de que alguien trans es quien dice ser al momento de identificarse para votar; la segunda, la *injusticia hermenéutica*, que se refiere a la falta de marcos interpretativos adecuados para comprender ciertas experiencias, como la existencia de personas trans dentro de los procesos electorales concebidos desde y para identidades cisgénero.

Ericka López muestra que estos dos tipos de injusticia se retroalimentan al negar la voz de las personas trans, se perpetúa su exclusión de los procesos deliberativos, lo que genera autocensura epistémica y desincentiva la participación electoral. Además, las leyes que omiten reconocer las identidades trans reproducen lagunas hermenéuticas que, aunque no siempre son deliberadas, resultan en discriminaciones estructurales. Así, la ley se convierte en parte del problema al dejar fuera a quienes no encajan en las nociones dominantes de ciudadanía.

Este diagnóstico, sumamente original, lleva la discusión sobre ciudadanía y diversidad de género a un nuevo nivel al

articularla con las herramientas de la filosofía del conocimiento y la sociología jurídica. Sin embargo, el libro no se queda sólo en el diagnóstico, al contrario, también destaca cómo las personas trans han sido agentes clave para romper estos círculos de exclusión, movilizándolo que hoy se llama *justicia epistémica contributiva*. Mediante su agencia política y epistémica, estas personas han impulsado el diseño de protocolos específicos para permitir su participación electoral en condiciones de dignidad y respeto.

La autora documenta el papel fundamental de activistas y funcionarios como Rebeca Garza en México, Marlon Pabón en Colombia, Santiago Balvín en Perú y Franco Fuica en Chile. Cada uno de ellos fue pionero en el diseño de mecanismos institucionales para garantizar el voto trans, dando lugar a aprendizajes regionales que consolidaron una agenda latinoamericana en materia de inclusión electoral. Este libro recoge sus voces y experiencias, articulando metodologías diversas como el análisis filosófico, las entrevistas cualitativas y el examen jurídico comparado, lo que le aporta una riqueza excepcional.

Además, no se limita a los cuatro países mencionados, ya que presenta un panorama amplio que incluye a otras naciones de América Latina y el Caribe, lo que permite contar con una comprensión más completa del estado actual de los derechos político-electorales de las personas trans en la región. Esta sistematización será clave para futuras investigaciones, estrategias de incidencia política y procesos de reforma legislativa.

La estructura del libro es rigurosa y clara. Consta de siete capítulos, además de la introducción y unas reflexiones finales: el primer capítulo aborda los anclajes cissexistas de la ciudadanía liberal, desde el sujeto cartesiano hasta la exclusión histórica de las personas trans; el segundo traza un mapa legal, del plano internacional al nacional, identificando los instrumentos existentes para la protección de los derechos trans; el tercer apartado analiza los contextos de surgi-

miento de los protocolos trans en México, Colombia, Chile y Perú; el cuarto capítulo ofrece una mirada comparativa de dichos protocolos; el quinto se enfoca en la evaluación de estas medidas en Colombia y Perú; el sexto expone la proyección regional de los protocolos y el desarrollo de medidas similares en otros países, y finalmente, el séptimo desarrolla, con profundidad, el marco teórico de la injusticia epistémica, cerrando con una reflexión filosófica de gran agudeza.

La obra está dedicada a quienes han luchado desde dentro del sistema para abrir espacios a las personas trans, como Rebeca Garza, Marlon Pabón, Franco Fuica y Santiago Balvín. Su trabajo, como bien nos muestra Ericka López, no sólo fue político sino también epistémico. Cambiaron leyes, sí, pero además lo hicieron los marcos de comprensión sobre quiénes cuentan como ciudadanos.

En suma, es una contribución imprescindible para quienes se interesan por la intersección entre género, ciudadanía y democracia, pero sobre todo, es un testimonio del poder transformador de las personas trans cuando son reconocidas como sujetas plenas de derechos, de saber y de palabra. Una obra urgente, rigurosa y profundamente comprometida.